

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

8-XI-1980

Se abre la sesión de la Junta Directiva de ANABAD a las 9,30 de la mañana del sábado 8 de noviembre en su sede oficial de Madrid.

Participan en la reunión:

Presidente: Dn. Manuel Carrión Gutiérrez	Vocales: Dn. Antonio Magariños Compairde
Vocales: Dña. Concepción Contel Barea	Dn. Jorge Tarlea López-Cepero
Dña. Vicenta Cortés Alonso	Dña. Margarita Vazquez de Parga
Dña. Natividad de Diego Rodríguez	Tesorero: Dn. Luis Caballero Zoreda
Dña. Alicia Girón García	Tesorero adjunto: Dn. Antonio Montero Torres
Dña. María Carme Illa Munné	Secretaría: Dña. Mª Jesús Cuesta Escudero
Dn. Pedro López Gómez	Secretaría adjunta: Dña. Rosario Fernández
Dn. Miguel Llongueras Campaña	Roca

Se excusan de no poder asistir:

Dña. Nuria Amat Noguera
Dn. Manuel Berges Soriano
Dña. Mª Luisa Herrera Escudero
Dña. Antonia Hurtado Muñoz
Dña. Margarita Navarro Martorell
Dña. Carmen Rubio Pardos
Dn. José Rafael de la Torre Vasconi

Ha de mencionarse la presencia de Dn. Joan F. Cabestany y Dñas. Asunción Gou y María Forn presidente y miembros respectivamente de la Delegación de Anabad en Cataluña que habían sido invitados por la Junta Directiva a asistir a esta reunión, dada la índole de los asuntos que en ella se iban a tratar.

El Presidente pronuncia unas palabras en las que expresa el pesar colectivo de la Junta por la muerte de la esposa del Sr. Cabestany.

A continuación se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se pasa a tratar los puntos que se indican a continuación.

1.- INFORME DE LA TESORERIA

El Sr. Caballero difunde y comenta un informe que había preparado sobre el último estado de cuentas de la Asociación, cuyo saldo teórico siempre que se abone a ANABAD lo que se le debe es de 1.280.285 ptas.

Saldo al día 25/IV/1980 619.760,43

MOVIMIENTO entre 25/IV y 8/XI/1980:

Ingresos	1.847.961,00
Gastos (incluido Silos, 1.140.848,00)	1.782.705,00

Diferencia a favor 65.256,00

SALDO A FAVOR 685.016,00

SALDO EN BANCO al día de la fecha 697.080,00

DEUDAS:

Pendiente de cobro	1.882.500,00
Pendiente de pago	1.299.295,00

Diferencia a favor 583.205,00

SALDO TEORICO, al abonarse las deudas, a favor 1.280.285,00
(para gastos comunes)

Dado que solamente han podido cobrarse en 1980 a 325 socios el tesorero propone y se acepta

70/80 Publicar en el próximo Boletín la lista de miembros que han abonado la cuota de 1980, con una nota anunciando que se presentará en la 2^a Asamblea General de 1981, para su aprobación, la baja de los miembros que no regulen su situación económica en el plazo de tres meses. Además se les suspenderá, automáticamente, el envío del Boletín.

2.- INFORME DE SECRETARIA

La secretaría da cuenta de los trámites realizados para poner en marcha los acuerdos tomados en la sesión anterior, entre otros:

- Escrito a la Dirección General de Bellas Artes, sobre el expediente de Declaración de Monumento Artístico a las Pesqueiras del Miño.
- Petición al Director General de Relaciones Culturales de una subvención para el pago de la cuota de la IFLA.
- Comunicación a seis socios de las becas que se les había concedido, cinco para asistir al Congreso de Londres, y la sexta al de Archivos eclesiásticos de Brescia.
- Solicitud a la FID y al CIA con vistas a hacer a ANABAD miembros de estos organismos, en la categoría que le corresponda.

Seguidamente la secretaría, expone el movimiento de socios habidos desde la última reunión.

71/80: Se acuerda la admisión de Dña. Manuela Andreu Pujalte, Dña. Purificación Andrés Sanz, Dña. Pilar Baselga García-Escudero, Dña. Yolanda del Castillo Escassi, Dn. Alejandro Carrión Gutiérrez, Dña. M^a Jesús Cruz Arias, Dña. M^a Aurora García Fernández, Dn. Miguel Ángel García Guinea, Dña. Mercedes Heredero Berzosa, Dña. M^a Dolores de la Infesta Agreda, Dn. Alvaro Martínez-Novino González, Dn. Rafael Navarro Mallebrera, Dña. M^a Luz Navarro Mayor, Dña. Asunción de Navascués Benlloch, Dn. Ricardo Olmos Romera, Dña. Ana M^a Rodríguez Bonet, Dn. Ignacio Ruiz Alcaín, Dña. M^a Teresa Sagués Arraiza, Dña. María Sanchez García-Camba, Dña. Concepción Sanz Gastón, Dña. M^a Francisca Thomas Mulet, Dña. Cristina Uson Finkenzeller, Dn. Antonio Valle Fernández, Dña. M^a Rosa Vazquez Vazquez, Dña. Catalina Villanueva Bilal y Dn. Juan Zoraya Stabel-Hansen.

No hay ninguna baja.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente da a conocer que había hecho una solicitud para recibir del Ministerio de Cultura una subvención de 550.000 ptas., cantidad con la que la Subdirección General de Archivos podría adquirir para los Archivos españoles un lote de documentos subastados en la casa Sotheby de Londres. En este caso, ANABAD actúa como intermediario, ya que la Administración no cuenta con medios ágiles para hacer frente a esta compra.

72/80. Se discutió entre los miembros la postura que debía tener ANABAD en estos casos y finalmente se acordó que podía recibir subvenciones para transmitirlas al organismo administrativo que corresponda invertirlas, siempre que sea en favor del Patrimonio Cultural.

Informa también el Presidente sobre su asistencia al primer Congreso Iberoamericano de Bibliotecas y Documentación en Brasil, donde tuvo ocasión de establecer relación con Asociaciones de Bibliotecas Latinoamericanas.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

El Presidente recuerda, lo ya tratado en la primera sesión de esta Junta, celebrada en enero pasado: el establecimiento de comisiones de dos tipos funcionales, propias de la actividad de la Junta, que podrían ser de Relaciones Públicas, de Asuntos Legales etc., y otras técnicas que deben dar entrada a especialistas en los distintos campos científicos de nuestra profesión.

73/80. Se acuerda que Jorge Tarlea haga un estudio sobre el tipo de Comisiones funcionales que deben establecerse y que los vicepresidentes de las secciones de Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación hagan otros relativos a las posibles Comisiones técnicas en sus respectivas ramas. Por otra parte, el resto de los vocales quedan invitados a hacer, en este sentido, las propuestas que estimen convenientes.

74/80. Se decide también que en el caso de que el Sr. Berges, nombrado Subdirector General de Museos, no pueda ocuparse de la vicepresidencia de esta sección pasase a desempeñar este cargo el Sr. Caballero y en lugar de este, como tesorero, el Sr. Montero.

5.- ESTATUTOS

Antonio Magariños explica en nombre de la Comisión de Estatutos, establecida en la reunión del 16 de junio, el trabajo que habían hecho, y como la reforma proyectada afectaba a aspectos formales, más que fundamentales.

Luis Caballero considera conveniente un cambio de título de la Asociación por considerar que el nombre de "Arqueólogos" no cubre a todos los profesionales de estos centros. Manuel Carrión considera que el cambio de nombre significaría la obligación de hacer un nuevo registro de la Asociación, en el Ministerio del Interior. Se busca una solución intermedia proponiéndose que se llame ANABAD (Asociación Nacional de los Profesionales de Archivos, Bibliotecas, Museos y Centros de Documentación).

Ante la disyuntiva de revisar el proyecto por entero, o solo las partes más conflictivas, se opta por la primera alternativa y Antonio Magariños comienza la lectura del mismo.

Se interrumpe la sesión a las 14,30 y se reanuda a las 15,30 continuándose con la lectura. La discusión es en algunos momentos muy animada. Hay puntos en los que es preciso votar para llegar a un acuerdo.

75/80. Una vez terminada la revisión se encomienda a Concepción Contel que envíe el proyecto a un abogado para que de su opinión sobre si las modificaciones hechas están de acuerdo con la legislación y si los cambios establecidos suponen que ANABAD deba tener un nuevo número en el Registro de Asociaciones.

6.- ASAMBLEA GENERAL

76/80. El Comité Ejecutivo fijará la fecha de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria. La 1^a presentará entre otras cuestiones la memoria, el presupuesto y el balance del año en curso. La 2^a discutirá el Estatuto principalmente.

El hecho de que no se sepa cuando estará definitivamente dispuesto el Estatuto, después de las objeciones que pueda hacerle el abogado, que impide que se pueda determinar, la fecha de la celebración de la Extraordinaria, así como de la Ordinaria por la conveniencia de que coincidan en el mismo día, si es posible.

7.- CONGRESO DE 1981

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carrión da a conocer la carta escrita por algunos funcionarios del Cuerpo Facultativo de Valencia, preocupados por la situación del personal al establecerse las autonomías.

Hay diferencias entre los miembros de la Junta sobre la manera de enfocar el problema. Unos opinan que debe tratarse el asunto en Asamblea Extraordinaria, y otros que se forme una Comisión de trabajo para redactar un informe que luego podrá discutirse en Asamblea.

77/80. Esta última opinión es la que se acepta por lo que se acuerda que para la elaboración del citado informe se cree un grupo de trabajo y se propone que formen parte de él Margarita Navarro, Jerónimo Martínez, Pilar Faus y Carmen Illa por Bibliotecas; Joan F. Cabestany, Pilar Serra y Pedro López por Archivos; Luis Caballero, Miguel Llongueras y Manuel Osuna por Museos; Carmen Casal, Nuria Amat y Aida Méndez por Documentación. Estas personas se reunirán el día 28 de noviembre a las 9,30 de la mañana en la sede de ANABAD.

9.- PROXIMA JUNTA

Sería oportuno celebrarla el día posterior a la Asamblea ordinaria para poner en marcha los asuntos que allí se decidan. El mes de enero sería una época adecuada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20,30 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.